ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS" – ID Nº 277.675.-----

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil catorce; siendo las 08:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS", con la presencia de los funcionarios: Abg. Carlos María Ruiz G., Director de la UOC, Lic. Raúl Alfonso, por la Dirección Administrativa, Lic. Rubén Montalbetti, por el Departamento de Control y Seguimiento y Carmen Campuzano, designada Secretaria.----------

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: LO NUESTRO S.A., CONFITERIA EL MOLINO S.R.L., MIRTA ESTELA MESA PALACIOS, ANGELA BEATRIZ ESPINOLA PAREDES (CONFITERIA ALVARITO), MANUELA LILIANA DALLES INSAURALDE.----------

Seguidamente se hace referencia a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizara la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

A continuación se procede a la apertura del sobre recepcionado que corresponde a la empresa **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, representado en este acto por la señora Carmen Maricel Ruiz Díaz, con C.I. Nº 6.009.448. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 1.581.300 (guaraníes un millón quinientos ochenta y un mil trescientos). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 25.1508.02858/0000 de la compañía Seguridad S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 238 (doscientos treinta y ocho) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **CONSULTORIA NUEVO AMANECER de JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA,** representado por el señor Juan Carlos Espínola Ayala, con CI Nº 486.642. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 1.092.125 (guaraníes un millón noventa y dos mil ciento veinte y cinco). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 007.1508.031212/000 de la compañía La Consolidada S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original, con 173 (ciento setenta y tres) hojas foliadas.----------

Lic. Raúl Alfonso Paredes

Lic. Rubén Antonio Montalbetti L.
Dpto. de Control y Seguimiento

Carmen Beatriz Campuzano
Secretaria

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Juan C. Espinola
CI 486642

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **K.L. SERVICIOS VARIOS,** sin representación en este acto. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 818.000 (guaraníes ochocientos diez y ocho mil). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 18.1508.09285/000 de la compañía Aseguradora Paraguaya S.A. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 169 (ciento sesenta y nueve) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **REINA RECEPCIONES de REINA PRISCILA FUNES DE FERREIRA,** representado por la señora Reina Priscila Funes de Ferreira, con CI Nº 1.524.876. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 1.607.900 (guaraníes un millón seiscientos siete mil novecientos). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 18.1508.09287/000 de la compañía Aseguradora Paraguaya S.A. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 71 (setenta y uno) hojas foliadas.----------

La representante de la empresa **REINA RECEPCIONES de REINA PRISCILA FUNES DE FERREIRA,** la señora Reina Priscila Funes de Ferreira, con CI Nº 1.524.876, deja constancia que la empresa CONSULTORIA NUEVO AMANCER, ha presentado la carpeta original, faltando las copias de las carpetas. Que, las ofertas presentadas por las empresa KL SERVICIOS VARIOS; y ALIMENTOS y SERVICIOS S.R.L., es imposible que en el mercado existan bandejas de bocados salados de Gs. 3.000 (guaraníes tres mil), y Gs. 3.500 (guaraníes tres mil quinientos) y bocados dulces Gs. 2.500 (guaraníes dos mil quinientos) y Gs. 1.800 (guaraníes mil ochocientos), respectivamente.----------

Lic. Raúl R. Alfonso Paredes

El representante de la empresa **CONSULTORIA NUEVO AMANECER de JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA,** el señor Juan Carlos Espínola Ayala, con CI Nº 486.642., deja constancia que la empresa K.L. SERVICIOS VARIOS, presentada oferta de Gs. 10.000 por toldos, siendo que no existe en el mercado ese tipo de precios.----------

Lic. Rubén Antonio Montalbetti L.
Dpto. de Control y Seguimiento

La representante de la empresa **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, la señora Carmen Maricel Ruiz Díaz, con C.I. Nº 6.009.448, deja constancia que los precios ofertados fueron cotizados por unidad, así como lo solicita la planilla de precios del pliego de bases y condiciones.----------

Siendo las 09:10 horas, se da por terminado el presente acto de aperturas de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Lic. Carmen Beatriz Campuzano
Secretaria

C.I. 6.009.448
Alimentos y Servicios S.R.L.

C.I. 1524876
Reina Funes

Juan C. Espinola
CI 486642